Javier Pacheco

TRIBUNA

Nueva estrategia salarial

01/04/2022 23:56 | Actualizado a 02/04/2022 00:31

Escuchar este artículo ahora 1.0x

00:00 04:06

La sociedad catalana y española ha desaprendido a vivir con una economía inflacionaria como lo hacía la sociedad de las dos últimas décadas del siglo XX, donde los IPC oscilaban entre el 26,39% de 1977 y el 4,33% de 1995, con siete años superando los dos dígitos. Años en los que más allá de los grandes consensos y acuerdos, como los Pactos de la Moncloa para conseguir controlar la escalada de precios desbocada, la ciudadanía tenía incorporado a su cultura el incremento de gastos de consumo, a la vez que se pactaban importantes incrementos salariales en los convenios colectivos.

¿Quieres recibir gratis la newsletter de **Bolsillo**? ¡Sí, quiero!

PUBLICIDAD

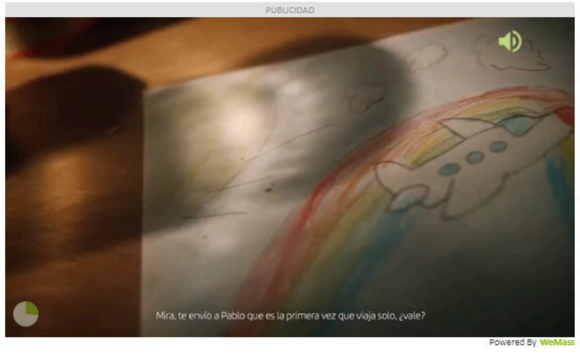

Powered By WebMass

Desde la crisis del petróleo del 73, las políticas económicas y financieras internacionales se propusieron controlar el impacto de la inflación. Desde entonces, los incrementos de precios han sido mucho más moderados, rondando el 2% por término medio, hecho que ha cambiado radicalmente la cultura sobre la evolución de precios y salarios. Situación que además, en la segunda década del siglo XXI, se ha visto agravada por los intereses de las clases populares, por la gestión de la crisis financiera del 2008, donde se ha producido una devaluación salarial sin precedentes en la democracia. Una pérdida de salarios en paralelo a una inflación en años incluso negativa.

No aceptaremos que el estallido inflacionario signifique una pérdida de poder adquisitivo

Esta situación ha provocado una cultura en que la demanda de incrementos en los convenios colectivos se ha instalado en cifras moderadas, aunque los precios se descontrolen. Esta es la situación en el 2021 o en los primeros meses del 2022. Una inflación que el año pasado acabó por encima del 6% y que en el 2021 está a punto de llegar a los dos dígitos. Pero los incrementos salariales no llegan por término medio al 2%. Siguen la tendencia de dos décadas de inflación moderada e incrementos alineados a la moderación de precios.

La inflación parece que ha venido para quedarse con nosotros una temporada no corta. Por lo tanto, el sindicalismo confederal tiene que actualizar urgentemente su estrategia negociadora en materia salarial. Tiene que volver a incorporar la cultura reivindicativa de los trabajadores y trabajadoras en incrementos salariales que garanticen su poder adquisitivo. En estas décadas de crisis de inicio de siglo XXI y de inflación moderada, las cláusulas de revisión salarial han desaparecido casi del 80% de los convenios colectivos del país. Recuperar esta medida es imprescindible para evitar el empobrecimiento de la clase trabajadora si los precios siguen sin control.

El sindicato entiende que hay márgenes políticos para intervenir en el control de precios. Regular y limitar el precio de las energías, gravando los beneficios caídos del cielo de las empresas energéticas, un pacto de rentas con medidas fiscales que desincentiven el reparto de dividendos y repercusión en precios por parte de las empresas para mantener márgenes de beneficios. Y garantizando el poder adquisitivo de los trabajadores y trabajadoras.

Pero también tenemos que dejar claro que a finales del siglo XX los periodos de inflación no impidieron el crecimiento económico del país y de progreso social, probablemente fue el periodo donde más se desarrolló el Estado de bienestar social. También tenemos que decir que en aquellos años, con aquella evolución económica, la deuda pública no se disparó, todo el contrario.

Por lo tanto, no aceptaremos que el estallido inflacionario de nuestra economía signifique una pérdida de poder adquisitivo de las clases trabajadoras para tener que asumir escasos incrementos salariales con la excusa de no provocar una escalada imparable de la inflación. Hay razones más que suficientes para actuar en este contexto, sin empobrecer a la ciudadanía.

El sindicato tiene que aprovechar la mejora de poder sindical que ofrece la nueva reforma laboral a la negociación colectiva y fortalecer sus espacios negociadores para que los trabajadores luchen por no perder su poder adquisitivo. Un reto de hoy que tiene experiencias de un pasado que tenemos que volver a aprender.